

REPORTE INDICADORES SRFY
4TO. TRIMESTRE 2021

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2021	4	4	Campeche	Candelaria	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice de Ejercicio de Recursos	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100			100			99.99062	Menor demanda de bienes y servicios	El numerador de la meta planeada difiere de la meta alcanzada debido a que no se ejerció el total del recurso ministrado al municipio por falta requerimientos de bienes y servicios por parte de las áreas involucradas en la aplicación del recurso. El saldo de \$3,074.00 no comprometido al cierre del ejercicio 2021 se reintegrará a la TESOFE.	99.99	Validado
2021	4	4	Campeche	Candelaria	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	162647	Índice de Dependencia Financiera	Mide la evolución de la dependencia financiera municipal o de la demarcación territorial, expresada como la importancia relativa del FORTAMUN DF en los ingresos propios. El indicador se lee de la siguiente forma: con cuantos pesos de FORTAMUN DF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos por recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se informa que los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como, Otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Se aclara que los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	1.85047			1.85047		1.69968	Otras causas	En cuanto al denominador de la meta alcanzada existe un incremento con respecto a la meta planeada, esto en virtud de que existió mayor participación de la ciudadanía en el pago de impuestos y derechos como resultado de los mecanismos de recaudación implementados por el Municipio.	108.87	Validado	
2021	4	4	Campeche	Candelaria	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167389	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Mide la variación del ingreso municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México disponible del año actual respecto del ingreso municipal o de la demarcación territorial disponible del año anterior. Ingresos disponibles se refiere al Ingreso Libre Disposición según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, son los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.	(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	-3.23488	{just1: {ciclo:2021, trim:4, just:Emergencias provocadas por accidentes naturales adversos, usuario: ariana.lopezm, fecha: 24/01/22}}	Debido a la emergencia por la pandemia COVID-19 por la cual atraviesan las entidades federativas y municipios del país, se limitan actividades que generan ingresos propios significativos y en consecuencia se presentan los recortes al presupuesto.	{just1: {ciclo:2021, trim:4, just:Emergencias provocadas por accidentes naturales adversos, usuario: ariana.lopezm, fecha: 24/01/22}}	Debido a la emergencia por la pandemia COVID-19 por la cual atraviesan las entidades federativas y municipios del país, se limitan actividades que generan ingresos propios significativos y en consecuencia se presentan los recortes al presupuesto.	1.1205	Otras causas	El numerador de la meta alcanzada presenta un incremento con respecto a la meta planeada, esto en virtud de que existió mayor recaudación por conceptos de pago de impuestos, derechos, transferencias, asignaciones y otros ingresos de libre disposición, como resultado de mecanismos y gestiones para la recaudación implementados por el Municipio.	-34.64	Validado	
2021	4	4	Campeche	Candelaria	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100			100		100	Otras causas		100	Validado	
2021	4	4	Campeche	Candelaria	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167394	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras Incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta	(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF) * 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100			100		100	Otras causas	Con respecto a la aplicación del recurso en cuanto a la meta planeada y alcanzada se aplicó el 100% de los recursos en los destinos prioritarios del fondo, sin embargo el valor del numerador y denominador de las metas difieren debido a que del techo financiero transferido al municipio queda un saldo de \$3,074.00 sin asignar al cierre del ejercicio, el cual será reintegrado a la TESOFE.	100	Validado	